



GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/10/2018 ✓

Contrato No:	84	Fecha de contrato:	05/01/2018	Nombre Contratista de:	JOSE GABRIEL CALDERON GARCIA
No. de factura o documento equivalente:	10	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	80.854.567
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	10 ✓	Periodo a pagar:	DE: 01/10/2018 A: 31/10/2018 /

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o Informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**


- Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por Angie Katherine Mipaz Bolaños.
- Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por María Fernanda Pantoja.
- Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por Orlando Sánchez.
- Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por Dalma Ortiz.
- Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por Luisa Fernanda Tovar.
- Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por Davis Velásquez.
- Elaboración de la respuesta a la acción de tutela presentada por María Fernanda Pantoja.
- Elaboración de la ficha de conciliación referente a la accionante Maria Alexandra bejarano.
- Elaboración del memorial por medio del cual se descorre traslado del recurso de reposición presentado por la accionante Maria Alexandra Bejarano.
- Asistencia a la audiencia inicial dentro del proceso iniciado por la accionante Maria Alexandra Bejarano.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG03	Oficina Jurídica	6.988.800
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 6.988.800

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Catalina Forero Rodríguez
FIRMA:	
CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 084, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JOSE GABRIEL CALDERÓN GARCÍA			C.C. / C.E. No.:	80854567	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.:	10

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	084	Fecha de inicio	05/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
<p>Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "La prestación de servicios tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para apoyar al ICFES en la defensa de los intereses institucionales, en las actuaciones administrativas promovidas por y en contra de la entidad.</i></p>					
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: <i>Conforme a la cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$83.865.600).</i></p>			<p>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: <i>El valor ejecutado fue por la suma de SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE. (\$62.899.200,00).</i></p>		
<p>SALDO DEL CONTRATO: <i>DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SES MIL CUATRICENTOS PESOS MCTE. (\$17.966.400,00).</i></p>			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: <i>De acuerdo a la cláusula novena del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.</i></p>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 5 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



FORMA DE PAGO:	<p><i>De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de seis millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos m/te (6.988.800,00).</i></p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
1	26/01/2018	Pago de honorarios Enero	\$ 6.246.400									
2	26/02/2018	Pago de honorarios Febrero	\$ 6.246.400									
3	25/03/2018	Pago de honorarios marzo	\$ 6.246.400									
4	25/04/2018	Pago de honorarios abril	\$ 6.246.400									
5	25/05/2018	Pago de honorarios mayo	\$ 6.246.400									
6	25/06/2018	Pago de honorarios junio	\$ 6.246.400									
7	25/07/2018	Pago de honorarios julio	\$ 6.246.400									
8	25/08/2018	Pago de honorarios agosto	\$ 6.246.400									
9	25/09/2018	Pago de honorarios septiembre	\$ 6.246.400									
PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
										X		
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Elaboración del memorial por medio del cual se descurre traslado del recurso de reposición presentado por la accionante Maria Alexandra Bejarano.	100%
2	Asistencia a la audiencia inicial dentro del proceso iniciado por la accionante Maria Alexandra Bejarano.	100%
3	Elaboración de la ficha de conciliación referente a la accionante Maria Alexandra bejarano.	100%
4	Elaboración de la respuesta a la acción de tutela presentada por María Fernanda Pantoja.	100%
5	Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por Davis Velásquez.	100%
6	Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por Luisa Fernanda Tovar.	100%
7	Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por Dalma Ortiz.	100%
8	Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por Orlando Sánchez.	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

9	Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por Angie Katherine Mipaz Bolaños.	100%
10	Elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por María Fernanda Pantoja.	100%

5. CONSTANCIAS

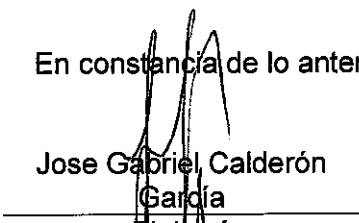
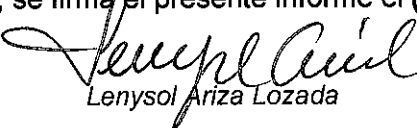
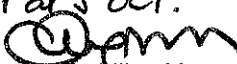

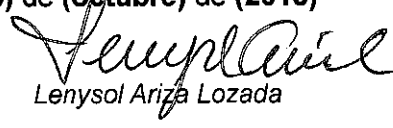

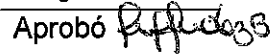
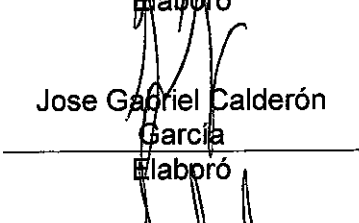
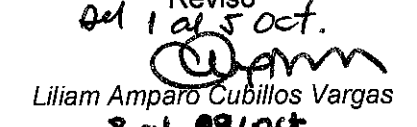

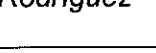
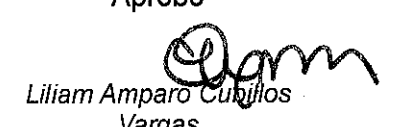

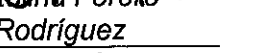
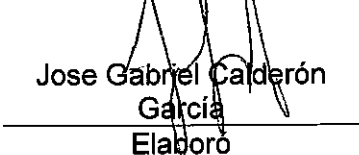


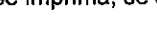
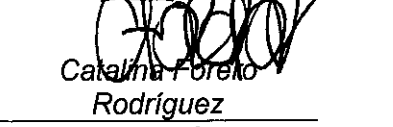

El supervisor o interventor Catalina Forero Rodríguez acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Catalina Forero Rodríguez, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

6. OBSERVACIONES

Supervisor del Contrato del Período del 01 al 07 de octubre de 2018: Lenysol Ariza Lozada
Supervisor del Contrato del Período del 08 al 09 de octubre de 2018: Liliam Amparo Cubillos Vargas
Supervisor del Contrato del Período del 10 al 31 de octubre de 2018: Catalina Forero Rodríguez
Adjuntos: Resolución 640 de 01 de octubre de 2018, Resolución 663 de 08 de octubre de 2018 y Resolución 662 de 08 de octubre de 2018 y Acta de posesión de 10 de octubre de 2018.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25) de (octubre) de (2018)**

 Jose Gabriel Calderón García Elaboró	 Lenysol Ariza Lozada Revisó del 1 al 5 oct.  Liliam Amparo Cubillos Vargas 8 al 09/10/18 Revisó 	 Lenysol Ariza Lozada Aprobó  Liliam Amparo Cubillos Vargas Aprobó 
 Jose Gabriel Calderón García Elaboró	 Lenysol Ariza Lozada Revisó  Liliam Amparo Cubillos Vargas Aprobó 	 Lenysol Ariza Lozada Aprobó  Liliam Amparo Cubillos Vargas Aprobó 
 Jose Gabriel Calderón García Elaboró	 Lenysol Ariza Lozada Revisó  Liliam Amparo Cubillos Vargas Aprobó 	 Lenysol Ariza Lozada Aprobó  Liliam Amparo Cubillos Vargas Aprobó 